



RESOLUCIÓN HCD N° 201/2003.-

VISTO

El llamado a concurso efectuado por Res. HCD 108/2003, para cubrir un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple, destinado exclusivamente a las materias de Física I y Física II (código interno 115/05).

CONSIDERANDO

Que el trámite se ha desarrollado en un todo de acuerdo con las normas vigentes, Ord. HCS 8/86 y Res. HCD 12/87, no habiéndose producido ningún tipo de impugnación;

Que el Tribunal interviniente ha aconsejado en su dictamen la designación del único candidato, **-Dr. Adolfo J. BANCHIO-** como Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple;

Por ello

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el dictamen del Jurado, integrado por sus miembros titulares Dr. Carlos BUDDE, y Lics. Lorenzo M. IPARRAGUIRRE y Omar EVEQUOZ, que intervino en el llamado a concurso efectuado por Res. HCD 108/2003.-

ARTÍCULO 2°.- Designar –según la propuesta del Jurado interviniente- al **Dr. Adolfo J. BANCHIO** (legajo 32107), como Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple, destinado exclusivamente a las materias de Física I y Física II (código interno 115/05), desde el 1ro. de octubre de 2003 y por el plazo reglamentario de tres años.-

ARTÍCULO 3°.- El personal designado precedentemente tendrá a su cargo tareas docentes frente a alumnos en las materias asignadas oportunamente por Resolución de este cuerpo, correspondiéndoles la percepción del adicional salarial instituido por el Decreto 1610/93.

ARTÍCULO 4°.- El Dr. Banchio deberá concurrir a la Oficina de Personal y Sueldos de esta Facultad, para dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ordenanza 5/95 del HCS.

ARTÍCULO 5°.- Comuníquese y archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA A VEINTIDOS DÍAS DEL MES DE SETIEMBRE DE DOS MIL TRES.-


Dr MIGUEL A. RE
Secretario General Fa.M.A.F


Dr. GIORGIO M. CARANTI
Decano de Fa.M.A.F